

Mensual 23 de 707 a 7

S

Sumaria aborigenador suha deo d n
en Panamá Garcia Ros God. y Cap n
una comora el Indio, Agur n de l
origenaria q. Corre el nombre
Juan Duarte, por haber dado el
cosas llamadas Luy de la Cruz de
challa In cada
Sumaria

Vol. : 1450 Sección Civil y Judicial
Nº : 7
Año : 1707

Sumario a un indio por injuria.

Foj. : 7

+

S

Sumario de los 707a

Sumario aborigenauor suha deond.

de Panama Garcia Ros God. y Cap.

una comra el Fido, Agur. de la

da originaria q. Pore el Manua

de San Juan Duarte, por baren dade de

de cosas llamadas Luy de la Cruz daga

gr. de Luy de la Cruz.

Chabla Incoada.

Sumario

76^o - 14

1707

(25)

+

Vol.
de
de
de
de
de

200/1000
The first thing I
did was to get
some of the
best of the
cream of the
land.
I had to
go to the
mountains
to get it.
I had to
go to the
mountains
to get it.
I had to
go to the
mountains
to get it.

Juan de las Navas Senor y su Señal de Cruz que hizo leg
 forma de Cruz lo Curo Cargo Prometido de Caxuero de dolo
 supien y se tiene Sreguntado y siendo se le al Juro de dolo
 se dice que de todo lo expuesto en el auto no sabe nada
 ni de materia y que esto es la verdad so cargo de su Señal de
 tiene fecho en que auendo se le deidi se afirmo y Radifico
 dize verdad de feinte y años de y lo firmo con Migo y
 Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 sellado =

Juan de las Navas Senor y su Señal de Cruz
 y Migo y Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 sellado =

Ignacio Gomez

In Continenti So el No. Al. de la Santa Ser. por su Mag. y
 de en Confirmacion de su auto Mandado Garcer ante
 el Excmo. Sr. D. Florencio aff. Migo y Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 en dize en juramento de Dios Nuestro Senor y su Señal de Cruz
 que se han forma de Cruz lo Curo Cargo Prometido de Caxuero de dolo
 de lo que se tiene y se le tiene Sreguntado y se le Sreguntado a
 tener de dolo auto y dize que todo lo que se le ha Sreguntado sabe
 por noticia que a corrido en el No. Valle por su comun y que
 si ha verdad de el juramento que fecho tiene en que auendo se le
 se afirmo y Radifico y dize de edad de feinte y cinco años
 lo firmo con Migo y Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 sellado = entre Sen. so cargo de

Juan de las Navas Senor y su Señal de Cruz
 y Migo y Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 sellado =

Ignacio Gomez

In Continenti So el No. Al. de la Santa Ser. por su Mag. y
 de en Confirmacion de su auto Mandado Garcer ante
 el Excmo. Sr. D. Florencio aff. Migo y Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 en dize en juramento de Dios Nuestro Senor y su Señal de Cruz
 que se han forma de Cruz lo Curo Cargo Prometido de Caxuero de dolo
 de lo que se tiene y se le tiene Sreguntado y se le Sreguntado a
 tener de dolo auto y dize que todo lo que se le ha Sreguntado sabe
 por noticia que a corrido en el No. Valle por su comun y que
 si ha verdad de el juramento que fecho tiene en que auendo se le
 se afirmo y Radifico y dize de edad de feinte y cinco años
 lo firmo con Migo y Migo por dolo y ocupacion de le pexuano y en este papel
 sellado = entre Sen. so cargo de

